Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJ-FR-001
		Versión: 04
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	Vigente desde: 16/07/2024
		Página: 1 de 1

CONTRATO N°: 20260338-1 PRORROGA No.002	
CLASE DE CONTRATO: SUMINISTROS	FECHA: 06 de octubre de 2026
PLAZO: SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO INICIAL EN: (3) MESES A PARTIR DEL: 09 de octubre de 2026 hasta el 08 de enero de 2027.	VALOR: $ 0,00
CONTRATISTA: VITAL TECNOLOGIA MEDICA-VITAL LIMITADA	NIT: 830.018.323-4
SUPERVISOR (A): PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD COORDINADOR BANCO DE SANGRE	
OBJETO:	
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL EQUIPO HEMOCUE PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.	

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL :

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR

ASPECTO LEGAL

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
SEGUROS DEL ESTADO S.A	63-45-101058509	2	09-oct-2026
COBERTURA	Vigencia	Desde	Hasta
Cumplimiento	Vigencia	08-abr-2026	08-jul-2027
Calidad y Correcto Funcionamiento del bien	Vigencia	08-abr-2026	08-ene-2028

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
NA	NA	NA	NA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Vigencia	desde	Hasta
	Vigencia	NA	

ESTAMPILLAS

Estampilla	Porcentaje	Valor	Fecha de Pago
Tolima 150 años	2%	NA	NA
Pro- Desarrollo	1%	NA	NA
Bienestar Adulto Mayor	3%	NA	NA
Pro-hospitales	1%	NA	NA

BAJO LOS PARAMETROS DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD, LA PRESENTE ACTA DE CERTIFICACION INDICA QUE JURIDICAMENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO. LA FECHA DE INICIO NO ES RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA, SINO DE LOS SUPERVISORES EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.

La anterior certificación se expide con destino al Profesional Universitario Área De La Salud Coordinador Banco De Sangre supervisor del contrato, el día 09 de octubre de 2026.

MARZIA JULIETH BARBOSA GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO